



15 de Diciembre 1915

Año V.—Núm. 112

#### SUMARIO

Desde Valencia: Tiradas de aves acuáticas, por *Enrique Casans*.—De pesca, por *Un andaluz preguntón*.—El campo y sus moradores, por *J. Morales de Perálta*.—Cacerías regias.—Hojeando revistas: Explosivos domésticos.—Las grandes cacerías.—Noticias.—Biblioteca de caza y pesca.

(No se devuelven los originales.)

#### DESDE VALENCIA

### Tiradas de aves acuáticas

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Los días 23 y 24 de Noviembre se celebraron las tiradas de aves acuáticas en la Albufera, tituladas «de Santa Catalina». Pesimismo en su resultado cundía los días anteriores por falta de caza.

Contadísimos fueron los puestos que se clavaron. La afición no quiso exponerse á un nuevo fracaso como el acaecido en las tiradas de San Martín; pero hay excepciones.

Yo nunca quiero que en materia de caza me cuenten lo sucedido, y acompañado de mis abnegados amigos Oliag y Valero me encaminé á Zacarés, convencido y resignado á las consecuencias esperadas. En la estación de Silla, para tomar la línea de Cullera, nos dieron la noticia agradable y sorprendente de que en la Albufera había fúlicas.

Fué un latigazo confortador para nues-

tro abatido é indiferente espíritu. Comenzamos á hacer conjeturas sobre la probabilidad de la buena nueva; el temporal de mar reinante podría muy bien justificarlo.

Pero al llegar á la estación de Sollana y cambiar impresiones con nuestro barquero Pepet (hijo del guarda de Zacarés), quedamos desilusionados ante la noticia de que en la Albufera había poca caza y que sólo de la existente en nuestro coto podríamos confiar en una docena de fochas. Más vale poco que nada.

En el próximo embarcadero á la estación nos acondicionamos en tres *barquets albuferengs*, que nos llevaron á Zacarés por las acequias de la Overa y del Fiscal.

Mientras la casera y sus hijas nos condimentaban el usual almuerzo, nos dedicamos á la caza de becacinas por los carrizales, y en las últimas horas de la tarde fué la batida en el Rincón dels Rochets, haciéndonos con unas cuantas fúlicas que confiadas, atontadas, inexpertas, cruzaban nuestro campo de operaciones en direcciones distintas.

El berique nos entretiene las horas de la velada hasta la cena, que una vez termi-

nada hacemos el sorteo de los puestos en que al día siguiente hemos de desarrollar nuestras habilidades.

Yo tiré el puesto de la Punta de Paredes, que es precisamente el *balcón* de la Albufera, desde donde se domina todo el lago.

Pasada la primera hora de tirada, no se puede calcular el número de fúlicas que vi en el aire, voladas al acaso por barcas veleras de labradores y pescadores. Barquitos de caza no vi ninguno, y tampoco puestos clavados en toda la zona abarcada por mi vista.

Como la caza no fué acometida por nadie, las aves voladas por motivos desinteresados se dejaban pronto posar de nuevo á poca distancia de su primitiva que-rencia, volviendo á ésta en cuanto el azar les presentaba nueva ocasión de volar. La caza fué así jugando toda la mañana por el fondo del lago, sin que las escopetas guarecidas en sus orillas tuvieran ocasión de divertirse.

La afición pagana, que tanto anhela una tirada así, se quedó tranquilamente en sus casas, ignorante de la caza entrada en la Albufera en las dos noches anteriores.

Nosotros disfrutamos del espectáculo; pero la falta de *barquets* por el lago nos privó de la tirada más grande que este año hubiera tenido Zacarés. Á las diez de la mañana pude ver, paradas en una sola *mola* (grupo), más de 10.000 fúlicas, cuya mola se extendía desde el puesto Dels Escalfadors al del Tendré, formando una especie de semiluna.

Á pesar de tanto aparato, nuestro botín de caza sólo fué de 35 fúlicas, 33 becacinas, 3 patos y 4 pollas.

Nosotros no esperamos al segundo día de tirada; regresamos á Valencia, satisfechos, si no del resultado de la cacería, por lo menos de haber dejado levadura suficiente en la Albufera para encontrar multiplicada la caza en las tiradas próximas á realizarse.

Los cotos artificiales de Sueca y Cullera celebraron su segunda tirada el día 27 de Noviembre. Había en las replazas más caza que el día de la tirada inaugural, y el

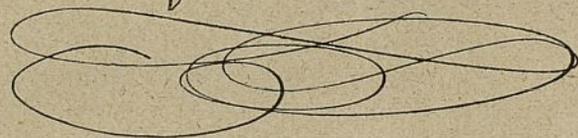
viento Nordeste que hizo debió favorecer la caza de patos y perjudicar la de las fúlicas. Y en efecto, las fúlicas se mataron con mucha dificultad, porque desde el primer momento volaban á grandes alturas; pero los patos también nos dieron (contra creencia) el *mico* más grande que he conocido. No obstante el temporal de mar que hizo toda la mañana, no entraban en su jurisdicción de muerte: alborotados, no hacían otra cosa que cruzar el espacio fuera de tiro; parece habían aprendido el proceder de las fúlicas. Muy pocos puestos lograron divertirse, y entre los predilectos puedo citar los números 32, 16, 17 y 7, de la partida nueva. Nuestro puesto 14 de la partida vieja, recogió 75 fúlicas y 32 patos.

La tercera tirada de las Caldererías, se celebró el día 4 del corriente mes de Diciembre, con fuerte viento poniente y bastante caza en los cotos. Nosotros no fuimos afortunados por quedar muy rebajado el nivel de agua de nuestra replaza, que desplazó las aves á los puestos inmediatos de más fondo, los que disfrutaron de lo lindo. Todo el día tuvieron caza en los cimbeles; fueron privilegiados los puestos conocidos con los nombres de «Reguerot de la Divisió» y el «Pequeñet». De los puestos del coto nuevo, se llevaron la supremacía los señalados con los números 25, 24 y 23, situados en la zona del coto conocido con el nombre de «Malvinar». Los restantes cazadores no hicieron otra cosa que envidiar la suerte de los favorecidos por la que-rencia de los patos. De hoy en adelante, por mucha caza que se reuna en las partidas, el aburrimiento se apoderará de la mayoría de los aficionados, pues á la señal de corneta para empezar la cacería sucede rápidamente la desbandada alocada de las aves, que en desenfrenado vuelo dejan solitario el coto en brevísimo espacio de tiempo. Sólo dos ó tres puestos merecen los honores de ser visitados por los patos con frecuencia; y aun estos puestos suelen variar en cada tirada, sin que haya nadie que pueda explicar razonadamente la predilección señalada. Hay, sin embargo, una causa conocida—el cambio de nivel de las aguas—que explica satisfactoriamente en

muchas ocasiones los resultados obtenidos. Por él, la caza suele variar de sus que- rencias naturales, perjudicando intereses creados, pero favoreciendo el botín de pesca para mejor comercio de los arren- dadores. La caza y la pesca en un mismo coto resultan objetivos encontrados, por lo que la Junta de tiradas debiera estudiar los medios conducentes á evitar abusos inveterados.

El mejoramiento de la caza en los cotos de pesca debía preocupar á las autorida- des. Tendrían su premio con la mayor re- caudación obtenida en las subastas veni- deras.

*Enrique Casares*



Valencia, Diciembre 1915.



## DE PESCA

### Advertencias finales á los pescadores.

Recibo carta de Sevilla, firmada por «Un Sevillano», en la que se me dice que he dejao incompletos mis escritos, pues no explico el porqué de munchas, munchas cosas que he decío en ellos. Y aunque no tenía propósito de *agarrar* por ahora la pluma para ocuparme de pesca, tengo que hacerlo nuevamente (y mis lectores me dispensarán), temiendo que er dichoso se- villano sea de los del barrio de Triana ó de la Macarena y, por consiguiente, un barbián de pelo en pecho que, dándose por ofendió si uso de silencio, descubra quién es el «Andaluz preguntón», y venga á darme una mojá que me envíe ar río de San Pedro á coger con er divino Santo los peces celestiales....

¡Allá va, amigo sevillano!

### Advertencias á los pescadores de caña.

La caña debe ser delgada y corta, por- que de este modo se facilitan las tiradas y el pescador clavará mejor y muchos más pescados (y sobre tó en er muelle de Se- villa).

El hilo largo, y así se podrá pescar en las dos márgenes del río si es pequeño, y hasta el centro ó cerca si fuese ancho, (pero procurará el sevillano no enrear er jilo en los buques que entren en er puerto de arribá forsosa).

Úsese para todos los cebos de anzuelo el denominado de *llamada ó puñadillo*. En una taleguita ó saquito se echarán excre- mentos de vaca y de caballerías, que se mezclarán con algunos granitos de trigo reblandecidos en agua, y con arena fina de la orilla del río; tírense unos cuantos puñados hacia la parte superior de la co- rriente de las aguas que se traten de pes- car, y este cebo atraerá á los peces cerca de la margen en busca de la comida (pero... lávese después las manos er sevi- llano si intenta liar un cigarro... y que no sea de los de esa fábrica, poique son mu- jertes).

Los aparejos largos se rompen con fa- cilidad, aun cuando las tanzas sean supe- riores; úsense los cortos, que resistirán me- jor el empuje de los pescados vigorosos y bravos (que, á semejanza de los individuos der barrio de Triana y de la Macarena son más juertes, poique su acero está más bien temprao).

No importa que la corchuela esté em- badurnada con vivos colores: ya verá el pescador venir algunos peces á morderla, creyendo sea una sabrosa fruta de tan ex- quisito gusto como esas hermosas (¡bendi- ta la mare que las parió!) que se crían pa castigo de nusotros los probecitos morta- les, en los citados barrios donde la gracia puso su asiento. (¡Olé la Virgen de la Ma- carena, que le da por... ciento y raya á toas las vírgenes de la Corte celestial!)

Búsquense los peces durante el verano en las corrientes de poca profundidad y con fondo pedregoso; y en el invierno en los charcos hondos y de aguas paradas,

que son las que prefieren los pescados en dicha época para resguardarse del frío, (der mesmo modo que lo jasen los de Sevilla en los cafés cantantes, que dan muncho y güen abrigo ar cuerpo entero...)

Tiene Sevilla  
Munchas sevillanas  
Que con su mantilla...

(Música de las sevillanas.)

Cuando haya nublados tormentosos no se pescará nada, y menos aún mientras retumben los truenos; por lo que convenirá quedarse en casa (ú en el café de Chinitas, dondese pasan ratos mu agradables).

Lo mismo se hará los días que corra viento solano, pues el aire más favorable para la pesca es el del Oeste (si bien yo prefiero el del Sur por venir de Sevilla y Málaga).

Como el pez oye poco, no importa que se hable ó se haga algún ruido; en cambio, se procurará estar ocultos, pues su vista es agudísima y huirá al menor visaje que se haga (si bien nunca se saldrá del puerto de Sevilla por el gusto de ver á los sevillanos).

No se usará carrete en los ríos que tengan brozas bajo sus aguas: el pez que se siente clavado emprende veloz carrera y trata de refugiarse para defenderse en los ramajes que encuentra; en ellos enreda el aparejo, y da por último resultado dejar burlado al pescador (mán que sea de los barrios sevillanos ya nombrados), dejarle sin sedal, sin aparejos y á veces sin caña. Conviene, pues, usár hilo poco más largo que la caña armada de carrizo; recoger el sedal lo necesario para poder pescar con comodidad; y si preciso fuere, por darse un pez de empuje, soltarle suavementé el hilo recogido en la mano, sostener la caña para que el sedal esté siempre tirante, y de este modo, sin querer hacer esfuerzos para sacar al pez fuera del agua, esperar que éste dé dos ó tres carreras buscando defensa; y cuando se rinda, por perder el rigor de los primeros momentos, se le verá subir á flote, quedando inmóvil. El pescador esperará un momento, pues á veces el prisionero emprenderá segunda huída, de

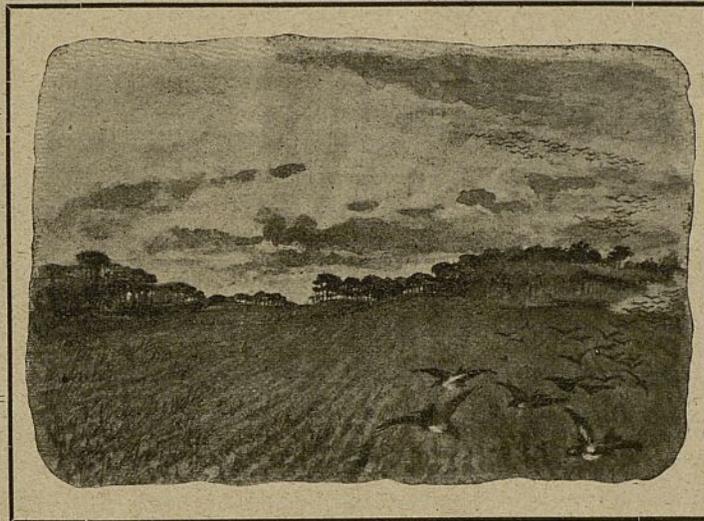
la que se rendirá más pronto; y en seguida procederá á sacarlo á lo *cubo* cogiendo el sedal con la mano, nunca tirando de la caña, pues si lo hiciese de este último modo necesitará todos los días nuevos hilos, aparejos, anzuelos y cañas, y no tendrá bastante con todos los utensilios que pueda proporcionarse en España y en el extranjero. No es preciso llevar la *sacadera*.

Para guardar la pesca, úsese capacha de madera, de la capacidad necesaria, de forma de pirámide cuadrangular truncada (ó prisma de bases desiguales), provista de correa para su fácil traslado, con su tapadera de tabla en la base más pequeña y forrada de tela rellena de lana ó crines para que sirva de cómodo asiento; y en su cara anterior póngase una bolsita de cuero, donde se llevarán tanzas, sedales, anzuelos, plomos, corchuelas y avíos hechos, liados en papel de seda y envueltos en algodón en rama (no en corcho, que los rozan fácilmente); y si cupiere, llévase también la comida en esa bolsa, y así se evitará el entorpecimiento del zurrón ó burjaca que tanto incomodan en el campo.

Por último, no quede ningún cazador ó pescador de España ni del extranjero (ni de Sevilla) que no vaya provisto de uno ó dos frascos repletos del *cebo* inventado por el «Andaluz preguntón», el cual reanima al individuo, le da fuerzas extraordinarias para resistir el frío, el calor, las tempestades y todos los meteoros así aéreos como acuosos, luminosos y eléctricos. Él da alegría, felicidad..., y si lo toma en grandes dosis, hasta le hará ser el más valiente y rico der mundo terrestre y... jasta der Universo entero... De modo que pidiéndolo á cualquiera de las fábricas que en Rute se han establecido, y diciendo que se desea el *cebo* del «Andaluz preguntón», los señores fabricantes *encargados* lo servirán pronto y por pocas perras (que no sean cazadoras), como se lo aseguro al sevillano que me increpa en su carta, y no quiere ni aun dejar descansar al que no vuelve á contestar á nadie hasta oír la palabra de sus profesores.

UN ANDALUZ PREGUNTÓN.

Rute, Noviembre de 1915.



## EL CAMPO Y SUS MORADORES

(CONTINUACIÓN)

Con tanto más gusto haré la defensa y descripción de las aves insectívoras cuanto me he ilustrado en las obras de sabios naturalistas españoles y extranjeros, tales como el suizo Valmont de Bomare, Buffon, J. Michelet en su preciosa obra *L'oiseau* (*El pájaro*) y otros. Entre los nuestros, Pirreta, Galdo y Rivera, Leopoldo Martínez Reguera, etc.; auxiliándome, y no poco, en las valiosas opiniones del erudito y distinguido Catedrático D. Santos Roca y Vecino.

\*  
\*  
\*

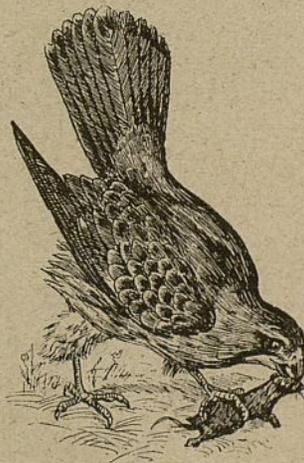
La ley protectora de las aves insectívoras clasifica detalladamente en su catálogo los nombres de cada una de ellas, pero sin describir sus costumbres ni darlas á conocer exteriormente para poderlas distinguir unas de otras, no sólo por los cazadores poco prácticos y personas aficionadas á este estudio, sino también por muchos acuchillados en el arte cinagético.

Haré un bosquejo de las *insectívoras*, cuya caza debe estar prohibida siempre y de las que se pueden cazar desde 1.º de Septiembre á fin de Enero, que son las llamadas *granívoras-insectívoras*, ó sean aquellas que participan de las dos especies, según la época de su vida.

### Insectívoras.

CERNÍCALO COMÚN, LAGARTEIRO ó ESPARABÉ (*Tinnunculus alandarius*). — Tiene 0<sup>m</sup>,33 de largo por 0<sup>m</sup>,70 de amplitud de alas; el ala plegada mide 0<sup>m</sup>,24, y 0<sup>m</sup>,16 la cola.

El macho adulto tiene la cabeza, nuca y cola de color gris ceniciento, con una faja



azulado-negrucza, orillada de blanco en la punta; el lomo es rojizo, y cada una de las plumas presenta una mancha triangular blanca. Garganta de color amarillo blanquecino; pecho y vientre gris rojizo ó amarillo pálido, con una mancha longitudinal negra en cada pluma.

La hembra adulta tiene el lomo de color rojo de ladrillo, sembrado de manchas longitudinales negras en la mitad superior y transversales en la inferior; la cola es gris rojiza, recorrida por fajas, entre las cuales es más ancha la inferior; la rabadilla de un gris ceniciento; las uñas negras.

El alimento preferido del cernícalo son los ratones, alimentándose también de insectos.

BUARO, BUARILLO ó CERNÍCALO CRECERINA (*Tinnunculus ceneris*).—Es algo más pequeño que la especie anterior; el macho mide 0<sup>m</sup>,32 de largo por 0<sup>m</sup>,68; de punta á punta del ala, 0<sup>m</sup>,34 y 0<sup>m</sup>,73 respectivamente; el ala plegada 0<sup>m</sup>,26, y la cola 0<sup>m</sup>,14.

El macho, cuando adulto, tiene la cabeza de un gris ceniciento azulado y del mismo color las grandes cobijas superiores del ala, el extremo de las rémiges (1) secundarias y la cola; lomo de color rojo de ladrillo uniforme; pecho rojo amarillento con pequeñas manchas, apenas visibles algunas veces; cola de color blanco azulado. Uñas de color blanco amarillento.

HALCÓN ABEJERO (*Pernis apivorus*).—Tiene de longitud 0<sup>m</sup>,59 á 0<sup>m</sup>,62 y 1<sup>m</sup>,35 y 1<sup>m</sup>,40 y la cola 0<sup>m</sup>,23. El plumaje es muy



variable, aunque, según Behrend, algunas variedades se conservan hereditariamente; aunque difícil de describir en general el color del ave, diremos que unas veces su plumaje es de color pardo uniforme, excepto tres grandes fajas y varias pequeñas rayas del mismo color que adornan la cola: la cabeza es de un gris azulado en el macho. Frecuentemente en el lomo es pardo, el vientre azulado con manchas blancas, ó bien este último tinte con man-

(1) Las plumas de las alas se llaman *rémiges* ó *remeras*; las que cubren el cuerpo, *tectrices* ó *colectoras*; las de la cola, *rectrices*.

chas pardas; cara amarilla, pico negro y las patas de color amarillo de lima.

Esta ave, tan cobarde como innoble, se alimenta principalmente de avispa que no están aún completamente desarrolladas, lo mismo que de abejas y abejorros, y si lo hace de las desarrolladas las priva primeramente del aguijón. Según Neumann, sabe coger estos insectos con tal destreza, que al cerrar el pico los coloca transversalmente; oprimiendo con rapidez las mandíbulas, corta algunos milímetros de la punta del vientre que contiene el aguijón y deja caer el pedacito, guardándose muy bien de tocarle, pues si se lo comiera podría herirla mortalmente en la boca ó en el esófago. Mutila todos los insectos de este modo, y nunca se han encontrado en su buche un aguijón. No sólo se alimenta de insectos, sino que también de ranas y agartos.

No seguiré adelante sin detenerme un momento para dar á grandes rasgos una ligera idea del uso, aprecio é importancia que esta ave constituía en la antigüedad; forma de cazar que modernamente ha desaparecido por completo, pues á excepción hecha de la Persia y Norte de África, no existe quien la practique.

La cetrería se ha conocido y practicado en remotísimos tiempos; los primeros que introdujeron este *noble arte* (1) fueron los francos y galos, los cuales eran apasionadísimos por esta manera de cazar, llegando su afición á tal extremo, que en su ley sálica se imponían penas á los que se apoderasen de un halcón amaestrado.

Progresivamente fué aumentando este medio de cazar, llegando á su período álgido en la Edad Media; tanto es así, que por la época de Carlomagno el destino de halconero era uno de los puestos más considerados, por los fueros y privilegios que disfrutaban.

En Inglaterra y Alemania arraigó mucho la cetrería, pues en el segundo de es-

(1) Es preciso entender bien el sentido de esta frase; á mi escaso criterio conceptúo que ese título de *noble arte* carece de propiedad, porque no creo lo llevará por el modo de practicarse; me parece más apropiado el nombre de *arte ennoblecido*, por la clase de personas que le practicaban.

tos países podían los señores entrar aun en el templo con el halcón en la mano, y á veces algunos de ellos lo depositaban en un rincón del altar durante la misa. Eduardo III de Inglaterra combatía y cazaba por este medio alternativamente; dato es éste que basta para darse una idea de la gran afición que sentíase por esta clase de caza.

En Francia puede decirse que duró hasta el reinado de Luis XIII, pues apenas se practicó en el de Luis XIV, desapareciendo por completo después.

Esta caza en España siempre se practicó á caballo, y tomaban parte principal las damas más encopetadas, llevando en pos de sí gran séquito. De igual manera que en nuestro país se hacía en Francia.

Otro de los países donde con mayor entusiasmo practicaban la cetrería fué en el Japón, puesto que desde el año 355 de la Era Cristiana hasta los tiempos modernos ha constituido la ocupación favorita de las clases más elevadas. La cetrería, casi extinguiéndose, se mantuvo hasta fines del siglo XVIII, y en esta época de revolución y trastornos desapareció, quizá para siempre, tan *ennoblecido* arte de cazar.

Sólo réstame añadir el nombre de algunas obras españolas donde extensamente puede conocerse cuanto esté relacionado con el citado arte. Existen entre las más importantes las del Infante Juan Manuel y el Canciller Pero López de Ayala; las *Partidas* del Rey Sabio, publicadas en nuestros días por el que fué nuestro contemporáneo D. J. Gutiérrez de la Vega, en el volumen III de su biblioteca venatoria *Libros de cetrería*.

ÁGUILA RATERA, ALFERRAZ, BUTIO, BUTEÓN Ó SACRE, BUZO VULGAR (*Buteo vulgaris*).—De longitud de 0<sup>m</sup>,50 á 0<sup>m</sup>,56 de largo y de 1<sup>m</sup>,20 á 1<sup>m</sup>,25 de extremo á extremo de las alas extendidas; la cola de 0<sup>m</sup>,26. Es difícilísimo describir en general su color, puesto que rara vez se encuentran dos individuos semejantes. Unos son de color pardo negruzco uniforme, excepto la cola, que es listada; otros presentan el lomo, pecho y nalgas de un color pardo, y el resto del cuerpo de un gris pardo claro, con manchas transversales; algunos hay cuyo

plumaje es de un pardo pálido, con manchas longitudinales; otros lo tienen blanco amarillento, con las penas de las alas y de la cola oscuras, y el pecho manchado, etcétera. Cara de color amarillento leonado; patas de color amarillo claro, y el pico amarillo en la base y negruzco en la punta.

Hay quien supone á esta rapaz más perjudicial que útil, por la gran cantidad de caza que destruye, en tanto que hay otros que la consideran útil, por el gran número de ratones, ratas, ranas é insectos que come.

AZULEJO, CUERVA, GÁLGULO Ó CARRACO (*Coracias garrulus*).—La coracia vulgar ó azulejo, como vulgarmente se le llama en Castilla (*coracias, loque y viridis*), tiene un plumaje magnífico. La cabeza, cuello, vientre y cobijas son de un color azul celeste que tira á verde; las plumas que aparecen sobre las fosas nasales, en el ángulo de la



boca y en la barba, blanquecinas; las pequeñas cobijas del antebrazo y las de la parte superior é inferior de la cola, de azul ultramar obscuro; las del lomo y de las espaldas, de un pardo canela; las rémiges posteriores del brazo son del mismo color, mientras las restantes lo tienen negro que tira á azul obscuro, con la mitad basilar de las barbas exteriores de azul celeste; las de la mano ó primarias presentan también la base de este último color con el resto negro; las penas son generalmente de un azul obscuro en su cara inferior; las dos rectrices (1) del centro, de un tinte gris parduzco sucio; las demás de un azul celeste obscuro, teniendo las barbas interiores un color azul obscuro en su mitad y un azul claro cerca de la punta. Machos y hembras ofrecen una misma coloración; ésta es menos brillante

(1) Plumas de la cola.

en los pequeños, los cuales se distinguen además por tener la parte superior de la cabeza, nuca y vientre de un verde gris, el lomo pardo canela opaco y la cola de un verde azulado pálido, mientras el resto del plumaje se asemeja al de los padres. La longitud de esta ave es de 0<sup>m</sup>,30 á 0<sup>m</sup>,32, y de 0<sup>m</sup>,70 á 0<sup>m</sup>,72 de punta á punta del ala; ésta tiene 0<sup>m</sup>,20 y la cola 0<sup>m</sup>,13.

Es ave emigrante y se presenta en bandadas numerosas. Deposita sus huevos en los troncos de los árboles, en las ruinas de los edificios antiguos y abandonados, en paredes arcillosas, escarpadas ó en peñascos donde puede hallar un hueco ó grieta para construirse en él su nido, que practican las hembras agujereando las paredes ó troncos con el pico.

Cuando los cuidados de la progenie no le obligan á permanecer en un mismo sitio, vaga de un punto á otro durante todo el día; vuela de árbol en árbol, y se posa encima de algunos de ellos ó en la extremidad de una rama seca para acechar su presa desde allí. Cuando hace mal tiempo está triste y abatida; si hace sol, vuela por los aires como para divertirse, ejecuta varios ejercicios, déjase caer verticalmente desde una gran altura y se remonta después á impulsos de vigorosos aletazos, sin que al parecer tengan objeto determinado todos estos movimientos. (Sin embargo, es indudable que lo tienen; tanto el macho como la hembra ejecutan tales ejercicios con el objeto de agradarse mutuamente, según parece probarlo la frecuencia de los mismos durante la época del celo.)

El azulejo se alimenta de toda especie de insectos, especialmente coleópteros y ortópteros, gusanos y además ranas y pequeños reptiles.

Su voz consiste en un grito penetrante y ronco, que repite á menudo y que expresa por *raker, raker, raker*; el de cólera es un chirrido que puede expresar *rach*; el de ternura y amor por *krach*, emitido en tono alto y plañidero. Cuando hace buen tiempo remóntase por los aires, no lejos del sitio donde incuba su hembra, y grita *rak, rak, rak*; llegando á cierta altura déjase caer dando volteretas, revolotea de un sitio para

otro y repite varias veces seguidas el *rach, rach, rach*; después se posa en la extremidad de una rama seca. Estos gritos hacen el oficio del canto.

ABUBILLA VULGAR, BUBILLA, CUQUILLO, GURGIO, JANDILLA, POPA, PUPUT, etc. (*Upupa epops*).—La abubilla vulgar ó común tiene las partes superiores de color canela subido, con el centro del lomo, las espaldillas y las alas listadas transversalmente de negro y blanco amarillento; el moño de un amarillo rojo obscuro opaco, terminando cada pluma con un punto negro; vientre amarillo, color de tierra; los costados presentan manchas negras longitudinales; la cola, que es negra, presenta otras blancas; el ojo es pardo obscuro; el pico muy largo, ligeramente corvo, comprimido lateralmente y puntiagudo, de color negro, y las patas, cortas y grises de plomo. La hembra tiene colores más oscuros que el macho y en los pequeños el moño es más corto. La abubilla vulgar es de 0<sup>m</sup>,29 de largo por 0<sup>m</sup>,45 de punta á punta de las alas. El ala mide 0<sup>m</sup>,14 y la cola 0<sup>m</sup>,10.

Esta ave, de paso en Europa, no emigra en el Norte de África. Es tan sumamente tímida, que se asusta hasta de una golondrina; aplánase contra el suelo, extiende las alas y la cola formando como círculo, echa la cabeza atrás, levanta el pico y permanece inmóvil hasta que desaparece el peligro. En Egipto, ni entre nosotros, no es tan pusilánime. Anda fácilmente por el suelo sin dar saltos; muévase poco en las ramas, y lo más que hace es andar por alguna horizontal. Por lo regular no despliega el moño, sino que lo tiene recogido y echado hacia atrás; lo despliega y agita cuando se irrita. Su grito de llamada es ronco y puede expresarse por *chrr* ó *schwaer*; algunas veces, cuando está de buen humor, produce un grito sordo equivalente á *coneg coneg*. El de amor es *houpp houpp* ó *hup hup*, de donde le viene el nombre de abubilla que se le ha dado, no sólo en español, sino en todos los idiomas, siendo por lo tanto el calificativo una onomatopeya de su grito. En primavera se oye al macho continuamente, pero se calla desde fines de Julio. Cuando dos machos se dispu-

tan la posesión de una hembra gritan de continuo, y comúnmente emiten después del *hup* un sonido más bajo y ronco, que se puede expresar por *puh*.

Las abubillas anidan en los puntos que creen oportuno, cerca los unos de los otros, sin que esto autorice á considerarlas como aves sociables; parece que los individuos de una misma familia se profesan afecto entre sí, pero están en continua lucha con sus vecinos.

Estas aves no viven en buena inteligencia con las demás; temen á las unas y sólo les inspiran indiferencia las otras.

J. MORALES DE PERALTA

(Continuará.)

---

**A NUESTROS LECTORES:** Se ha puesto á la venta la edición 4.<sup>a</sup> del libro de D. Agustín Alvarez-Navarro *Legislación de caza, pesca y uso de armas*. Los que deseen adquirir tan notable libro deben de apresurarse en hacer el pedido, porque nos comunica su autor que esta edición es de bastantes menos ejemplares que las anteriores. Véanse detalles en la sección correspondiente.

---

## CACERÍAS REGIAS

El deporte de la caza ha adquirido en estos años gran desarrollo. Cada día son más los aficionados á pasar en el campo temporadas de descanso, durante las cuales organizan cacerías en obsequio de sus amigos.

En los numerosos cotos y fincas que poseen en diversas provincias conocidos aristócratas, se verifican en esta época animadas excursiones.

Como es natural, el Rey—una de las mejores escopetas—es repetidamente invitado por las más ilustres familias de la nobleza á estas cacerías, y á las que él galantemente corresponde con frecuencia.

Hace unos días se cazó en la Casa de Campo. Concurrieron á la cacería, además del Soberano, los Infantes D. Carlos y Doña Luisa, D. Alfonso y D.<sup>a</sup> Beatriz, el Príncipe D. Raniero, los Duques de Tarancón y Pastrana, el Marqués de Someruelos y el Conde de Maceda.

Se mataron en las tres horas que duró la cacería 113 perdices, 22 faisanes, 850 conejos, dos chochas y tres piezas varias.

También concurrieron los Soberanos á la cacería organizada en su honor por la Marquesa de Manzanedo, en El Rincón.

Les acompañaron los Infantes D. Alfonso y D.<sup>a</sup> Beatriz; el Duque de San Pedro de Galatino; los Marqueses de la Torrecilla, Viana, Larios y Monteagudo; los Condes de Maceda y Rincón; D. Jaime de Silva y Mitjans, primogénito de los Duques de Lé-cera; D. Juan Manuel Mitjans, hijo mayor de los Duques de Santoña; un hijo de los Condes de Torre-Arias, otro hijo de los Marqueses de Villamayor, D. Ernesto Larios y D. José Santos Suárez.

La cacería resultó muy animada.

### Preparativos para la cacería regia en Doñana.

Se están ultimando los preparativos para la cacería regia que ha de celebrarse en breve.

Los Duques de Tarifa se ocupan personalmente de ello con gran actividad.

Los palacios de la Marismilla y del Rocío están ya preparados, y el muelle del coto está adornado.

De Puentegeñil llegaron cinco caballos que montará el Rey.

Asistirán á la montería distinguidas personas de Madrid, Sevilla y Jerez.

Con las augustas personas irán el Marqués de Viana, los Duques de Tarifa y Arión, los Generales La Barrera y Fernández Silvestre, y D. Patricio Medina Garvey.

---

**Escopetas** de las mejores marcas, á precios reducidos. Utensilios de caza, cronómetros, aparatos fotográficos y mil distintos objetos á precios increíbles. Verdaderas gangas.

AL TODO DE OCASIÓN—Fuencarral, 45.

---

### PERDICES PARA REPOBLAR

Avisamos á las Sociedades que solicitan perdices para repoblar, con objeto de no perder tiempo, dado lo avanzado de la temporada, que los últimos precios que nos facilitan los proveedores son el de 4 pesetas la pareja, siendo de cuenta del comprador los envases y portes de ferrocarril desde la estación de Madrid. Pueden hacer los pedidos al Administrador de esta Revista.

HOJEANDO REVISTAS

## EXPLOSIVOS DOMÉSTICOS (1)

Á pesar de su aspecto inofensivo, la harina, que se usa de continuo en la cocina, es uno de los explosivos más peligrosos, bajo ciertas condiciones. En determinadas circunstancias, un kilo de harina puede producir efectos destructivos tan grandes como una cantidad igual de pólvora. Carlos Munroe, profesor de Química de la Universidad de Jorge Washington, á quien se considera como una de las primeras autoridades en explosivos, dice que si se mezclan 25 libras de harina con 4.000 pies cúbicos de aire, y se prende fuego á la mezcla, desarrolla una fuerza suficiente para arrojar á 72 kilómetros de distancia una masa de hierro de una tonelada de peso.

Adviértase que para que la harina produzca la explosión es preciso que esté mezclada con aire; no hallándose en estas condiciones es perfectamente inofensiva; pero si la harina se esparce por el aire, y se satura de ella el ambiente, basta encender una cerilla para que se produzca una explosión que vuele la casa, efecto que no se conseguiría ni aun con la pólvora.

En estos últimos años han ocurrido varias explosiones por la causa expresada. En Chicago voló un molino, y murieron varios hombres.

Las explosiones de esta especie fueron inexplicables durante mucho tiempo; pero hoy se sabe positivamente que todo el misterio se reduce á que la harina, combinada con suficiente oxígeno para la combustión, arde con gran rapidez al contacto de una llama.

Lo mismo ocurre con cualquier clase de polvo inflamable, como, por ejemplo, el serrín. Todo el mundo habrá observado que la madera en leños tarda en quemarse, en astillas arde más deprisa, y más aún si está en virutas; pero cuando está redu-

cida á serrín, y este polvillo flota en el aire, arde con rapidez de explosión.

Por eso se registran también grandes explosiones en las fábricas de pulpa y de aserrar. El polvo de una habitación no explota, porque como es casi todo de naturaleza mineral no arde. Lo que llamamos explosión no es sino una ignición rápida que desarrolla grandes cantidades de gases en un espacio limitado.

El azúcar molido es otra de las sustancias explosivas que no lo parecen. En una fábrica de Boston se produjo un incendio á consecuencia de una explosión ocurrida en una sala donde se confeccionaba pastillas de malvavisco. Estas pastillas se expendían revestidas de azúcar pulverizado, y el día de la explosión, un día caluroso y seco de verano, la atmosfera del taller, cargada de polvillo de azúcar, se convirtió en una inmensa bomba, que explotó al encender una cerilla uno de los operarios.

El almidón y el arroz ofrecen serio peligro en los molinos donde se muelen dichos productos, y podrían citarse varias explosiones de trágicos resultados.

En las fábricas de linoleum se usan lámparas protegidas para evitar los peligros que ofrece el polvillo de corcho que flota en el aire, y en este caso el riesgo es mayor, porque la mezcla de corcho pulverizado y cemento, que se emplea en la fabricación, se prende espontáneamente cuando se almacena en sitio caluroso.

Todo el mundo sabe que el corcho es combustible, y que el azúcar y la harina se queman con facilidad; pero lo que seguramente ignorarán muchas personas es que el jabón figura entre las sustancias inflamables, y que explota cuando se halla en condiciones favorables. En una fábrica de jabón pulverizado se produjo una explosión desastrosa, de origen extraño, pero explicable sabiendo que el jabón contiene grasa y que ésta es combustible. El polvo de jabón, seco y flotando en la atmósfera, invitaba á la ignición. Los peritos químicos que investigaron el origen de la catástrofe declararon que el polvo de jabón en tales condiciones explota con más violencia que la harina y produce más calor.

(1) De *Alrededor del Mundo*.

Contra lo que suponen la mayoría de los mineros, muchas de las explosiones que se registran en las minas de hulla no son debidas al grisú, sino al polvillo de carbón. Para comprobar este punto, el Gobierno yanqui mandó que se hicieran experimentos en la estación experimental de Pittsburgo, y se demostró plenamente que una mezcla de polvo de hulla y aire puede explotar con tremenda violencia si se le prende fuego con una chispa eléctrica.

La pólvora ordinaria se compone de salitre (nitrato de potasa), carbón vegetal y azufre. De estos tres ingredientes, el azufre sólo sirve para la ignición. El carbón es el ingrediente que arde y el salitre da el oxígeno necesario para la combustión. Las tres sustancias, pulverizadas, se mezclan, y cuando se enciende el azufre, el calor que desarrolla hace que el salitre dé su oxígeno á las partículas de carbón, el cual se quema rapidísimamente, ó de otro modo, se convierte instantáneamente en gas caliente, que se dilata, y al abrirse camino, despide la bala del cartucho.

Como se ve, el proceso es en esencia el mismo que el de una explosión de harina, azúcar, serrín ó hulla pulverizados. La única diferencia está en que en el caso de la pólvora, el oxígeno necesario para la combustión del polvo del carbón lo da el salitre, mientras que en los demás casos lo proporciona el aire en que flota el polvo inflamado, el cual desempeña el mismo papel que el carbón en la pólvora.



## LAS GRANDES CACERÍAS

En la finca Majazala (Toledo), propiedad de D. Juan Bautista Tejada, se ha verificado una cacería, á la que asistieron el Alcalde de Toledo, Sr. Lozoya, el Marqués de Murrieta, el Conde de Artaza y los señores Zaldo, Tejada y Olivares (D. Luis y D. Alfonso).

Se cobraron 67 perdices, 54 liebres y nueve varios.

—En Valdemorillo se ha verificado otra animada cacería, organizada por el Alcalde, Sr. González, asistiendo el Marqués de Murrieta y los Sres. Harguindey, Olivares, Ortiz de Pinedo, Pidal (D. J.), Cebrián, Zaldo, Sancho, Mata y Subirana.

Se cobraron 247 perdices y muchas liebres.

—En la hermosa finca de Villafranca del Castillo, propiedad de los Marqueses de Bolaños, se ha verificado una cacería, en la que, á pesar del mal tiempo, se cobraron 119 perdices y 40 liebres.

Con el Marqués de Aulencia tomaron parte en la expedición el Duque de Alburquerque, Condes de Artaza y Velayos, Marqués de Torneros, D. José María Creus, D. José Arenzana, D. Antonio Sáenz de Heredia y D. Javier González de Castejón.

---

Recomendamos por su gran utilidad, el libro de las **Sentencias dictadas por el Tribunal Supremo de Justicia** en materia de caza, desde la publicación de la ley de 16 de Mayo de 1902, recopiladas por J. Box. Todos los Sres. Jueces, Abogados, Procuradores, guardas jurados, Guardia civil y cazadores deben de adquirirlo. Esta Administración los facilita al precio de 60 céntimos. Nuestros lectores de provincias enviarán 30 céntimos más para franqueo y certificado.

---

## NOTICIAS

El personal de la Unión Española de Explosivos celebró su función anual en honor de Santa Bárbara en la iglesia de las Calatravas á las diez y media, predicando el P. Calasanz Rabasa.



«Album matritense», por Leopoldo Fau de Casa-Juana.

Meritísima y digna de todo elogio es la labor que casi desde niño se impuso el entusiasta y notable escritor matritense Leopoldo Fau de Casa-Juana.

Sus campañas en la prensa en pro de Madrid y de la infancia, su fe inquebrantable hasta ver constituida una entidad so-

cial tan importante como es el Centro Hijos de Madrid, del cual es dignísimo é insustituible Secretario general, su actividad como Presidente de la ya muy numerosa Sociedad Los Amigos del Campo, y otras muchas obras no exteriorizadas, pero que han dado fructífero resultado en pro de Madrid y de la infancia, eran más que suficiente para que se le admirase; pero, incansable siempre, nos sorprende ahora con la publicación de su *Álbum matritense*, y como todo elogio resultaría pálido para tan hermosa obra, creemos lo más acertado dejar decir á Fau de Casa-Juana, transcribiendo sus «Propósitos» al publicar el *Álbum*:

«Con la edición de estos cuadernos no pretendo beneficios de carácter económico, sino constituir un verdadero *Álbum matritense*, que sirva para probar las grandezas morales del pueblo, el progreso urbano de la capital y su gran importancia en todos los órdenes del saber humano; pues, por desgracia, la villa de Madrid es la población más injuriada, por desconocerse su verdadero valor hasta por sus propios hijos.

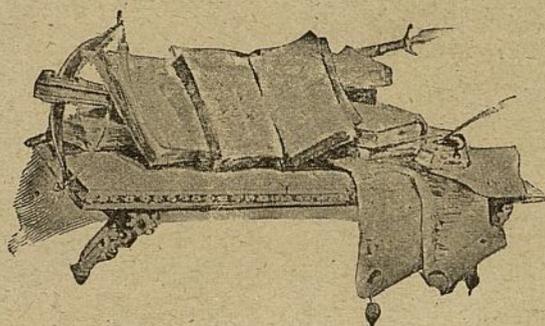
Dedico el modesto trabajo á la infancia, porque es la feliz época de la vida, en que las pasiones no siembran odiosos egoísmos y la imaginación se encuentra predisuelta á todo ideal noble y bello, y ninguno más grandioso que el que hace germinar el amor al país natal, por ser base en que descansa el verdadero patriotismo.

Para interesar más á mis pequeños lectores en esta campaña matritense, solicito su cooperación por medio de concursos y les concedo todos cuantos beneficios metálicos puedan producir la venta de los cuadernos, distribuyéndolos en premios, consistentes en cartillas de ahorro, como merecido estímulo al estudio y base de previsión para la vida.»

Á propósito de esto, llega á nuestras noticias que numerosos amigos particulares y socios del Centro Hijos de Madrid y de la Asociación Los Amigos del Campo organizan un homenaje en honor de Leopoldo Fau de Casa-Juana, al que se pueden adherir todos cuantos quieran cooperar á

esa merecida prueba de cariño y admiración. El acto se celebrará en el Hotel Ritz el día 27 del actual á las nueve de la noche, y en él se dará á conocer un acuerdo que servirá al interesado de fiel testimonio de amigos y consocios.

LA REDACCIÓN.



## BIBLIOTECA DE CAZA Y PESCA

*Legislación de caza, pesca y uso de armas*, por el capitán de la Guardia Civil D. Agustín Alvarez Navarro. Cuarta edición.

De venta en la Administración de esta Revista. Precio 1,50 pesetas; nuestros lectores de provincias enviarán 30 céntimos más para franqueo y certificado.

*Recuerdos de montería*.—Notabilísimo folleto de D. Diego Muñoz Cobo. Nuestros lectores pueden hacer los pedidos á la Administración de esta Revista; precio una peseta. Los de provincias enviarán 30 céntimos para franqueo y certificado.

*Notas de caza*; notable libro, cuyo autor es el entusiasta aficionado D. Francisco Bru.

Por lo interesante, ameno é instructivo debe figurar en la biblioteca de todos nuestros lectores.

La Administración de esta Revista los facilita al precio de 2 pesetas; nuestros lectores de provincias enviarán 30 céntimos más para franqueo y certificado.



Imprenta de Jaime Ratés, costanilla de San Pedro, 6.